

Noticiario

(1923)

En la mañana del 28 de octubre pasado se inauguraron las primeras veinte casas construidas en el barrio obrero 1º DE MAYO, en San Cristóbal, Bogotá. En nombre del Cabildo habló el Dr. Eduardo Santos. Veamos algunos párrafos de su discurso:

Señor Alcalde, señores:

Un genuino bogotano, a quien por tradición le viene el amor a su ciudad natal y el celo por los asuntos públicos, sintetizó en una frase gráfica el programa que quiso desarrollar desde la Alcaldía: «No quisiera —dijo— colocar primeras piedras, sino últimas tejas». El Concejo en cuyo nombre tengo el honor de dirigiros la palabra, ha tenido la fortuna de celebrar en este sitio ambas ceremonias. El 1º de mayo, no hace todavía seis meses, inauguró el barrio con una piedra blanca sobre la cual muchos ironizaron, y hoy presenta concluido el primer grupo de casas para obreros, acallando así ironías con la realidad que entonces parecía ensueño vano.

EL CONCEJO Y LAS HABITACIONES OBRERAS

El Concejo que concluye sus labores, ha creído que una de las mayores necesidades materiales y morales de Bogotá es la de dar al pueblo trabajador habitaciones decentes, sanas, hermosas. La lucha contra el vicio y contra la taberna debe principiarse dando al obrero lo que le falta: un hogar, un domicilio en donde la vida le sea grata, y del que no tenga que huir en busca de lugares que le hagan olvidar el horror del tugurio. La casa limpia, higiénica, alegre, levanta el espíritu y lleva a él nobles nociones de dignidad y de independencia; su ambiente forma un criterio moral vigoroso, y todos sabéis cómo en la base de la grandeza británica está el *sweet home*, el dulce hogar que constituye la íntima fortaleza, el hogar sagrado en donde se desarrolla la vida y crece la familia, y van formándose las generaciones del porvenir.

En Bogotá, para las clases pobres, eso casi no ha existido, y viven ellas en condiciones que inspiran no lástima sino honda indignación. Pagan a precios para ellas irresistibles, habitaciones infectas, a las cuales, con razón, van lo menos posible. Son explotadas por capitalistas inmisericordes, y carecen de cuanto puede embellecer la vida, que tiene que ser una carga odiosa en esas pequeñas habitaciones nauseabundas, en donde se acumulan todas las amarguras de la miseria, de la fealdad, de la infección constante... El Código Penal, señores, encierra una enorme injusticia al castigar a delinquentes que se han formado en ese

medio, del cual es responsable la sociedad, y que es propicio a todas las caídas y a todas las faltas. Y la sociedad que permite este estado de cosas, podrá defenderse, porque es fuerte, contra lo que al fin y al cabo no es sino su consecuencia necesaria, pero no puede hablar de que castiga con derecho, porque a su incuria se debe el que en su seno surjan esas flores del mal.

Hemos querido principiar la lucha contra esa iniquidad, y este grupo de casas es el resultado consolador de nuestro esfuerzo. A algunos parecerán ellas demasiado buenas, superiores a lo que nuestro pueblo necesita, y precisamente hemos querido enfrentarnos a ese concepto en que se refleja el pensamiento humilde con que miramos todas las cosas. Al pueblo es preciso obligarlo a mirar hacia arriba, darle ambiciones y deseos, sacudir su apatía y mostrarle que debe aspirar a una vida mejor. Hemos querido darle casas, hogares, y no simplemente abrigos para la intemperie. Con lo que muchos obreros pagan por habitaciones sórdidas y antihigiénicas, podrán venir a vivir aquí, y a tratar de adquirir la propiedad de sus domicilios. Y vivirán, aquí, libres, dueños de sí mismos, señores de su voluntad y de sus ideas, porque esto no es ni será una colonia, sino una prolongación de la ciudad, un barrio nuevo que deseamos sea el centro de una verdadera población obrera, sana y fuerte.

EL FUTURO DE BOGOTÁ

Excusad si os he obligado, como pago a la gentileza con que habéis aceptado la invitación del Concejo, a oír esta enumeración descarnada de algo de cuanto él ha hecho. Una de sus mejores obras es la de haber colocado al Municipio en el primer plano de las preocupaciones ciudadanas, de haber despertado el interés público, que no es sino curiosidad y celo por los asuntos que atañen al bien común, hasta el punto de que hoy no es indiferente para ningún habitante de Bogotá lo que ocurre en la administración municipal, seguida hoy por todos con viva y salvadora atención.

Bien lo merece esta ciudad admirable, que cuantos en ella nacimos miramos con amor

EN VENTA:

Pinocho, Chapete y los Reyes Magos.

La ofensiva de Pinocho.

Pinocho y la Reina Comino

A € 1-00 cada uno

filial, y que como madre acoge a cuantos buscan su regazo. Su desarrollo prodigioso lo dirá bien un solo detalle: su presupuesto de rentas para el año de 1903 fué de \$ 12.616.61 oro, y para el año entrante será de \$ 2.300.000. Entonces no poseía bienes ningunos el Municipio, y hoy tiene el Acueducto, el Tranvía, las hoyas hidrográficas. Su deuda total no alcanza a \$ 2.200.000, menos de la mitad de lo que vale el solo Tranvía municipal. Y el día en que se logre conseguir el empréstito que con tanta urgencia se necesita, Bogotá se colocará rápidamente a la altura de las grandes capitales, ayudada por la índole gentil de sus moradores, por lo sano de su clima y la belleza de sus paisajes, por cuanto convierte a este nido de águilas colocado a la sombra protectora de los dos cerros hermanos, en un lugar en donde es grata la vida y fácil el ensueño, donde de las señoriales tradiciones brota la hidalguía espiritual en los caballeros, y en las damas el limpio decoro que pone en torno de sus encantos una luminosa aureola.

En nombre del Cabildo de Bogotá, declaro solemnemente inaugurado este primer núcleo del barrio 1º DE MAYO; pueda él crecer con los años hasta donde nosotros lo deseamos, y ser para Bogotá una nueva fuente de vida y de fuerza, y para el pueblo un factor de redención y de mejoramiento efectivo de su vida; pueda a la sombra de sus tejados y en la clara luz de sus calles, levantarse una generación sana y fuerte que dé lustre a Colombia y alas a la democracia; que realice las justas reivindicaciones populares y tenga capacidades y energías para establecer la justicia social en todo su esplendor y para lograr que en la clásica urbe de las granadas de oro, cuantos trabajen y luchen, disfruten de los resultados de su esfuerzo y tengan refugio supremo en un hogar sano, alegre y decoroso.

El discurso alusivo del Dr. Luis de Greiff es como sigue:

Señores miembros del Concejo, señor Alcalde, señores:

La Cámara de Representantes me ha hecho el honor de comisionarme, en asocio de mis distinguidos colegas González y Méndez, para que presente al Concejo Municipal y al pueblo obrero de esta ciudad el testimonio de su complacencia por la manera acertada como se ha dado principio al cumplimiento de la Ley 46 de 1918, sobre construcción de habitaciones higiénicas para las clases trabajadoras y desvalidas. Nada más grato para mí que ser el vocero de aquella alta corporación en este día en que sus anhelos en favor del proletariado y de las reivindicaciones obreras no son vanas promesas, sino conquistas efectivas de la más trascendental importancia para el bienestar de un puñado de humildes y laboriosos ciudadanos.

La labor de los legisladores en pro del mejoramiento moral y económico de las clases obreras ha sido, entre nosotros, demasiado lenta y parsimoniosa. Existe en nues-